



**Interior**

**DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA  
PAZ Y SALVO EN EL SISTEMA DE CORRESPONDENCIA**

Para efectos del reconocimiento y pago de honorarios correspondientes al periodo del **1 al 30 de MARZO DE 2026**, se certifica que (el)la contratista **JUAN RODRIGO GARCIA MENDOZA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **N° 1.136.881.895** de **BOGOTÁ D. C.** a la fecha se encuentra al día con sus obligaciones del SIGOB, SICOP y CONTROLDOC y así como el registro de la respectiva cuenta de cobro en el SECOP II.

Se expide en Bogotá, en el mes de Mayo de dos mil veintiséis (2026).

**CUMPLIDO**

**CUMPLIDO**

**CUMPLIDO**

\_\_\_\_\_  
**Vo Bo SIGOB**

\_\_\_\_\_  
**Vo Bo SICOP**

\_\_\_\_\_  
**Vo Bo CONTROLDOC**

**Observaciones:**

---

---

---

---

---

**CARLOS ARTURO MORA GARCÍA**  
**Subdirector de Gestión - DANCP**  
**Supervisor CTO 482-2026**

Bogotá D.C., MAYO de 2026

**CUENTA DE COBRO No. 03**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR**  
NIT. 830.114.475-6

DEBE A:

**JUAN RODRIGO GARCIA MENDOZA**  
**CC. N° 1.136.881.895**

**LA SUMA DE: SETECIENTOS MIL PESOS M/L/CTE.**  
**\$7.000.000.00**

Por concepto del **TERCER** pago derivado de la orden de prestación de servicios No \_482\_ de 2026, suscrita con el Ministerio del Interior, cuyo objeto es “ *Prestar servicios profesionales para el desarrollo de las actividades Misionales de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa*”. El presente cobro corresponde a los honorarios causados durante el periodo del **1 y el 30 de marzo de 2026**.

Autorizo para que desembolso en mención, sea consignado en la cuenta de ahorros **No 9903677464 del Banco Finandina**



---


**JUAN RODRIGO GARCIA MENDOZA**  
**CC. 1.136.881.895**  
**Cel. 3005447072**  
**Correo: [juanr.garcia@minterior.gov.co](mailto:juanr.garcia@minterior.gov.co)**



PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	06
FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
		VIGENTE DESDE	06/09/2023

COPIA CONTROLADA

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 482 de 2026 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)				
OBJETO DEL CONTRATO: (2) : "Prestar servicios profesionales para el desarrollo de las actividades Misionales de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa."				
CONTRATISTA: (3)		INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)		PERIODO: (5)
JUAN RODRIGO GARCÍA MENDOZA		CARLOS ARTURO MORA GARCÍA		1 AL 30 DE MARZO DE 2026
No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Garantizar la correcta aplicación del procedimiento de consulta previa en las distintas etapas de los procesos consultivos que se adelanten, asegurando el cumplimiento del marco normativo vigente, los principios de participación efectiva y el respeto por los derechos de las comunidades étnicas, en los procesos correspondientes a los diferentes sectores	28%	Durante el mes de marzo de 2026 se participó el 17 de marzo de 2026 en la jornada de acercamiento y articulación sobre sustitución voluntaria de bienes y servicios complementarios con las comunidades Kwas'x Ksaw y Kiwas Cxhab - Alto Lorenzo, indígenas del pueblo Nasa del Putumayo, relacionada con las Sentencias T-300 de 2017 y SU-545 de 2023. En dicho espacio se apoyó el abordaje técnico de las rutas de trabajo con las comunidades, la preparación de los escenarios de articulación institucional y la revisión de insumos necesarios para la continuidad de los procesos consultivos.	N/A
2	Proyectar y tramitar los requerimientos de información necesarios respecto de los procesos de consulta previa que no registren avances recientes, priorizando aquellos que se desarrollen en municipios priorizados como Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), con el fin de impulsar su reactivación y adecuada gestión.	28%	Durante marzo de 2026 se apoyó la revisión interna de información, pendientes y compromisos del Grupo FRISCO, especialmente en los espacios de coordinación realizados los días 5 y 11 de marzo de 2026, con el fin de organizar actividades, consolidar insumos y hacer seguimiento a los procesos priorizados por el grupo. En este marco, también se apoyó la consolidación de insumos para la elaboración y ajuste del plan de comisiones de abril y para la programación de actividades asociadas a los procesos T-300 de 2017 y SU-545 de 2023.	N/A
3	Atender de manera oportuna y eficiente las solicitudes que le sean asignadas a través de las diferentes plataformas tecnológicas de la Autoridad Nacional de Consulta Previa y del Ministerio del Interior, elaborando, cargando y remitiendo las respuestas correspondientes dentro de los términos legales establecidos.	28%	Durante el mes de marzo de 2026 se brindó apoyo en la revisión de cuentas de cobro correspondientes al mes de febrero, verificando soportes, consistencia documental y ajustes requeridos para su trámite oportuno. De igual forma, se apoyó la gestión administrativa relacionada con el plan de comisiones, incluyendo la revisión de inconsistencias presentadas en el sistema, la validación de alcances y el seguimiento a ajustes y cancelaciones de comisiones que debían ser tramitadas dentro de la programación operativa del Grupo FRISCO.	N/A
4	Proyectar, gestionar y tramitar los actos administrativos de cierre del procedimiento de consulta previa, en aquellos procesos consultivos en los que, conforme al análisis jurídico y procedimental, se configure la procedencia de dicha actuación	28%	Durante marzo de 2026 se apoyó la revisión técnica de insumos relacionados con los procesos asociados a las Sentencias T-300 de 2017 y SU-545 de 2023, en el marco de la jornada de acercamiento del 17 de marzo de 2026 con las comunidades Kwas'x Ksaw y Kiwas Cxhab - Alto Lorenzo. Así mismo, se apoyó la preparación de documentos y ajustes operativos necesarios para la realización, reprogramación o cancelación de actividades y comisiones asociadas a dichos procesos.	N/A
5	Organizar, custodiar y gestionar de manera adecuada el archivo documental, tanto en medio físico como magnético, según corresponda, de los trámites y procesos de consulta previa que le sean asignados, garantizando su integridad, trazabilidad y entrega formal al supervisor del contrato al momento de su terminación.	28%	Durante el periodo reportado se apoyó la organización y gestión documental de los soportes generados por el Grupo FRISCO, incluyendo documentos asociados a la revisión de cuentas de cobro de febrero, insumos para la elaboración y ajuste del plan de comisiones de abril, soportes relacionados con cancelaciones y reprogramaciones de comisiones, documentos base para el plan de acción de febrero y ayudas de memoria de los espacios internos de coordinación del grupo.	N/A
6	Presentar mes a mes y en la fecha indicada por la Subdirección Corporativa, informe de actividades y cuenta de cobro para el pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de los requisitos establecidos	28%	Para el mes de marzo de 2026 se preparó la documentación soporte requerida para el trámite de pago, incluyendo la cuenta de cobro, el informe de actividades y los demás anexos exigidos por la Subdirección Corporativa, conforme a los lineamientos institucionales. En desarrollo de esta obligación también se apoyó la revisión previa de cuentas de cobro del equipo correspondientes al mes anterior, a fin de contribuir al control y oportunidad de los trámites administrativos.	N/A
7	Apoyar la gestión de otra área, a solicitud del Director o su respectivo subdirector, cuando se requiera la evacuación de actividades urgentes, que garanticen el normal desenvolvimiento de la Autoridad Nacional de Consulta Previa.	28%	Durante marzo de 2026 se apoyó la gestión de actividades urgentes requeridas por el Grupo FRISCO, particularmente en la revisión de cuentas de cobro del mes de febrero, la elaboración, ajuste y consolidación del plan de comisiones de abril, la gestión documental y administrativa de cancelaciones o aplazamientos de comisiones, y el apoyo en la elaboración del plan de acción de febrero, contribuyendo al normal desarrollo de las actividades del grupo.	N/A
8	Atender las actividades encomendadas para el grupo o área al que fue asignado/a, cualquier modificación de área o grupo deberá contar con previa autorización del Director de la Autoridad	28%	Durante el mes de marzo de 2026 se atendieron las actividades encomendadas dentro del Grupo FRISCO, entre ellas el apoyo a la elaboración del plan de comisiones de abril, la revisión y gestión de novedades asociadas a comisiones y sus cancelaciones, el apoyo en la construcción del plan de acción de febrero y la participación en los espacios de coordinación interna definidos por el grupo.	N/A
9	Participar en las diferentes actividades de formación, capacitación y fortalecimiento de las habilidades para el desempeño profesional, desarrolladas o convocadas por la entidad.	28%	Durante marzo de 2026 se participó en los espacios de coordinación interna del Grupo FRISCO realizados los días 5, 11 y 31 de marzo de 2026, en los que se revisaron compromisos, distribución de cargas de trabajo, planeación de actividades, elaboración del plan de comisiones, seguimiento a inconsistencias y cancelaciones de comisiones, y novedades del plan de actividades. Así mismo, se participó el 17 de marzo de 2026 en la jornada de acercamiento y articulación con comunidades del pueblo Nasa del Putumayo.	N/A
10	Adelantar, aprobar y acreditar ante el supervisor del contrato, con copia al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cursos obligatorios en materia de SG-SST, incluyendo como mínimo: el curso virtual de 50 horas o la intensidad horaria exigida por la normativa vigente, la inducción institucional en SG-SST del Ministerio del Interior, el curso de prevención y atención de violencias contra las mujeres y discriminación racial en la función pública, y el curso de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP); así como cumplir y aplicar los protocolos institucionales para la	28%	Durante el periodo reportado se dio cumplimiento a los lineamientos institucionales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicando las medidas y protocolos definidos por la Entidad en el desarrollo de las actividades virtuales, administrativas y de articulación adelantadas durante el mes de marzo de 2026.	N/A
11	Las demás obligaciones que le sean asignadas por el Director o subdirector respectivo, en el marco de las actividades propias del contrato	28%	Durante marzo de 2026 se permaneció atento al cumplimiento de las demás actividades asignadas por la coordinación del Grupo FRISCO, apoyando la organización de tareas internas, el seguimiento administrativo, la elaboración y ajuste del plan de comisiones, la gestión de cancelaciones o reprogramaciones de comisiones y la planeación de acciones asociadas a los procesos del grupo.	N/A
(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES				
A. POR DEPENDIENTES: (ver instrucciones) <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo <a href="mailto:maria.cortes@mininterior.gov.co">maria.cortes@mininterior.gov.co</a> )				
B. POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo <a href="mailto:maria.cortes@mininterior.gov.co">maria.cortes@mininterior.gov.co</a> ) <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> NO Compartido <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> NO Porcentaje Participación _____				
C. POR MEDICINA PREPAGADA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo <a href="mailto:maria.cortes@mininterior.gov.co">maria.cortes@mininterior.gov.co</a> , Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).				
D. POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS: (Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)				
 <b>CARLOS ARTURO MORA GARCÍA</b> Subdirector de Gestión - DANCP Supervisor CTO 482-2026		 <b>CONTRATISTA</b> <b>JUAN RODRIGO GARCÍA MENDOZA</b>		

 <b>Interior</b>	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>6</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME PARA PAGO ANEXO 6</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1 de 3</b>
			<b>FECHA DE VIGENCIA</b>	<b>06/09/2023</b>

Espacio para Radicado

**INFORMACIÓN GENERAL**

No. DE CONTRATO **482** FECHA. Día **28** Mes **01** Año **2026**

**OBJETO:** "Prestar servicios profesionales para el desarrollo de las actividades Misionales de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa"

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: **Juan Rodrigo Garcia Mendoza**

DIRECCIÓN: calle 114ª # 21-55

TELÉFONO:3005447072

CÉDULA Y/O NIT: **1.136.881.895**

CORREO ELECTRÓNICO: juanr.garcia@minterior.gov.co  
juangarcia874@gmail.com

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): **CARLOS ARTURO MORA GARCÍA**

DEPENDENCIA: **SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN**

No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: **2427400**

**FECHA DE INICIO**

DÍA: **28** MES: **01** AÑO: **2026**

**FECHA TERMINACIÓN INICIAL**

DÍA: **27** MES: **08** AÑO: **2026**

Valor total del contrato **\$49.000.000.00**

Valor desembolso del convenio  
**\$ 7.000.000**

VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA

**ASPECTOS ECONÓMICOS**

Número de pago <b>3</b>	Periodo de pago <b>1 AL 30 DE MARZO DE 2026</b>	Valor a cobrar en el periodo <b>\$7.000.000</b>	Pensionado Sí__No__X__
No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: 22126 DE 2026		No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-02 DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	
Entidad bancaria <b>FINANDINA</b>		No. de cuenta bancaria <b>9903677464</b>	Tipo de cuenta Ahorros__X__ Corriente__

**PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

	Entidad	Valor (\$)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
<b>EPS</b>	SANITAS	<b>\$395.000</b>	Marzo	2026	<b>6010680565</b>
<b>FONDO PENSIÓN</b>	PORVENIR	<b>\$ 505.600</b>			
<b>ARL</b>	POSITIVA	<b>\$ 16.500</b>			

**OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS**


**CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)**  
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre      2. Casi siempre      1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Item	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3
4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3

 <b>Interior</b>	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>6</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME PARA PAGO ANEXO 6</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2 de 3</b>
			<b>FECHA DE VIGENCIA</b>	<b>06/09/2023</b>

5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en materría de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3
---	--------	---	---

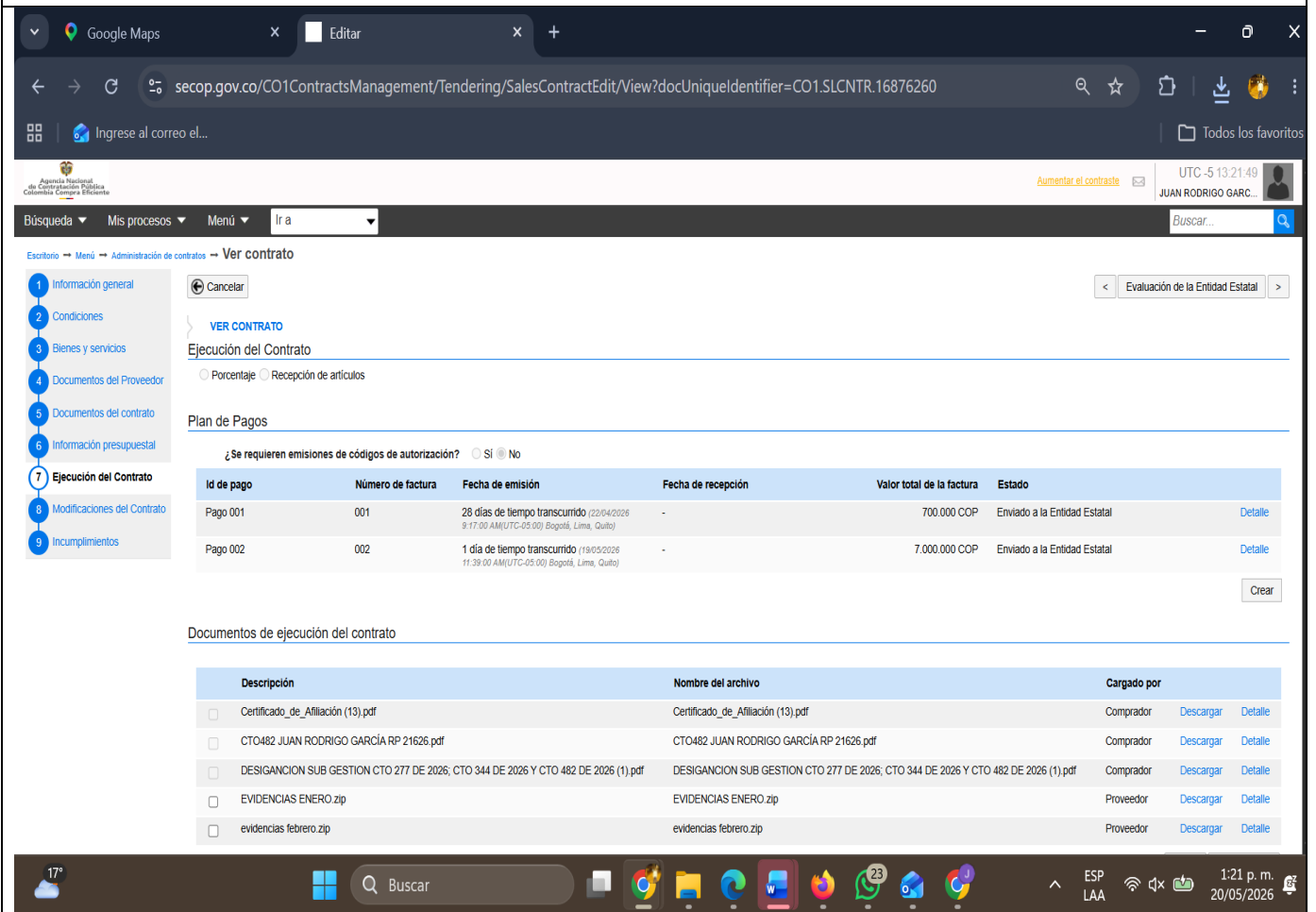
**Informes Publicados en SECOP II**

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

**NOTA:** Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

**OBSERVACIONES**  
(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)



Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

**VER CONTRATO**

Ejecución del Contrato

Porcentaje  Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?  Sí  No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	001	28 días de tiempo transcurrido (20/04/2026 9:17:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	700.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal <a href="#">Detalle</a>
Pago 002	002	1 día de tiempo transcurrido (19/05/2026 11:39:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	7.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal <a href="#">Detalle</a>

[Crear](#)

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> Certificado_de_Afiliación (13).pdf	Certificado_de_Afiliación (13).pdf	Comprador <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> CTO482 JUAN RODRIGO GARCÍA RP 21626.pdf	CTO482 JUAN RODRIGO GARCÍA RP 21626.pdf	Comprador <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> DESIGANCION SUB GESTION CTO 277 DE 2026, CTO 344 DE 2026 Y CTO 482 DE 2026 (1).pdf	DESIGANCION SUB GESTION CTO 277 DE 2026, CTO 344 DE 2026 Y CTO 482 DE 2026 (1).pdf	Comprador <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS ENERO.zip	EVIDENCIAS ENERO.zip	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>
<input type="checkbox"/> evidencias febrero.zip	evidencias febrero.zip	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>



## PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1136881895	NÚMERO PLANILLA:	<b>6010680565</b>	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	JUAN RODRIGO GARCIA MENDOZA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
CIUDAD/MUNICIPIO:	EDIF PLAZA DE LA CASTELLANA APTO 301	TELÉFONO:	CORDOBA	DÍAS DE MORA:	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	175741413
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/30		
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO						
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO			
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 505.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 505.600	\$ 0	\$ 505.600	
<b>SUBTOTALES:</b>											<b>\$ 505.600</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 505.600</b>	

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 395.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 395.000	\$ 0	\$ 0	\$ 395.000	
<b>SUBTOTALES:</b>											<b>\$ 395.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 395.000</b>		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES														
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES					
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16.500	\$ 16.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16.500		
<b>SUBTOTALES:</b>											<b>\$ 16.500</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 16.500</b>

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																			
DATOS DEL COTIZANTE														NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP				PARAFISCALES													
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF
1	CC 1136881895	GARCIA MENDOZA JUAN RODRIGO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 3.160.000				NO																	230301-PORVENIR	30	3.160.000	\$ 505.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 505.600	EPS005-SANITAS S.A	30	3.160.000	\$ 395.000	\$ 0	\$ 395.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	3.160.000	\$ 113688189	\$ 16.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

**TOTAL PAGADO: \$ 917.100**

CERT 354077-2026

BANCO FINANDINA S.A. NIT. 860.051.894-6

## CERTIFICA

Que el señor(a) **Juan Rodrigo Garcia Mendoza**, identificado(a) con cédula, No. **1136881895**, se encuentra vinculado(a) con el Banco Finandina mediante el siguiente producto.

Producto	Tipo de Cuenta	Número de Producto	Fecha de apertura
FlexiDigital +	Cuenta Ahorro	9903677464	08/09/2025

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Mayo del año 2026

Cordialmente,



Camila Andrea Navarro Montañez  
Directora de Atención al Cliente



Descarga nuestra app:

